



DECRETO

Expediente n.º:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/49	La Junta de Gobierno Local

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN MORENO PÉREZ, EN CALIDAD DE
ALCALDESA-PRESIDENTA DE ESTE ÓRGANO,**

DISPONGO:

PRIMERO.- Que se convoque la próxima sesión de este órgano colegiado:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo de convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	Martes, 26 de noviembre de 2019, a las 13:30 horas
Lugar	Despacho de la Alcaldía

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO.- Fijar el siguiente orden del día:

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA
A) <u>Parte resolutive:</u>
1. <u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019.</u>
2. <u>CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.</u>
3. <u>CUENTAS DE GASTOS.</u>
3.1. RELACIÓN DE FACTURAS PARA APROBAR.
3.2. OTROS ACUERDOS DE GASTOS.
4. <u>LICENCIAS DE OBRAS.</u>
4.1. APROBACIÓN DEL EXPTE.: 2531.168.04—G-1721/2019.- D. ANDRÉS LÓPEZ SÁNCHEZ. LICENCIA DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA (PARCIALMENTE EJECUTADA) CON GARAJE Y PISCINA EN PARCELA 111 DE CALARREONA (ÁGUILAS).
5. <u>ASUNTOS GENERALES.</u>
5.1. APROBACIÓN DE ACUERDO-PROTOCOLO DE COORDINACIÓN SOBRE LA VIGILANCIA, CONTROL, REGULACIÓN Y ACCIDENTALIDAD DEL TRÁFICO DENTRO DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁGUILAS, ENTRE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.
5.2. APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL NEGOCIADO DE POLICÍA URBANA DE SOLICITUD DE



Ayuntamiento de

Águilas

AUTORIZACIÓN A LA DEMARCACIÓN DE COSTAS EN MURCIA, PARA LA OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO-TERRESTRE CON INSTALACIONES DE SERVICIOS DE TEMPORADA EN PLAYAS, DE ESTE TÉRMINO MUNICIPAL, DURANTE EL EJERCICIO 2020.

6. SERVICIOS SOCIALES.

6.1. SOLICITUDES DE AYUDAS ECONÓMICAS.

7. ASUNTOS DECLARADOS URGENTES.

B) Ruegos y preguntas.

En Águilas, en fecha al margen

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Águilas

CIF P3000300H, Dirección: Plaza de España, 14, Águilas. 30880 (Murcia). Tfno. 968418800. Fax: 968418865